



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES  
DEL ESTADO DE JALISCO

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

**CONVOCATORIA**

**GUADALAJARA, JALISCO, 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

Con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1 y 2, 42 punto 1 fracción II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y de los numerales 11, 12, 13, 14, 15 y 16 del Reglamento Interior del Instituto, me permito **CONVOCAR** a los Comisionados Salvador Romero Espinosa y Pedro Antonio Rosas Hernández del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, a la **TRIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA** que tendrá verificativo en la sede de este Instituto, ubicada en Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, el próximo viernes 08 ocho de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, a las 09:00 nueve horas, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura y aprobación de las actas correspondientes a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria y Cuarta Sesión Extraordinaria celebradas los días 30 treinta de agosto y 05 de septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, respectivamente.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 345/2012, 36/2013, 197/2013, 75/2015, 86/2015 y 101/2015. C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 30 de agosto al 05 de septiembre del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.
IV.	Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente: A) De los recursos de revisión 521/2014, 519/2017, 706/2017, 770/2017, 820/2017, 882/2017, 895/2017, 896/2017, 899/2017, 921/2017, 980/2017 y 991/2017. B) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de revisión 328/2017, 446/2017, 695/2017, 850/2017 y 903/2017. C) De las determinaciones de cumplimiento de los recursos de transparencia 20/2017 y 035/2017.
V.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determinan las obligaciones en materia de transparencia del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, como Sujeto Obligado Indirecto.
VI.	Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se determina archivar de manera definitiva el expediente de la visita e inspección número VEI/006/2013.
VII.	Presentación de Estados Contables, Presupuestarios y Programáticos del segundo trimestre del ejercicio fiscal 2017 dos mil diecisiete.
VIII.	Asuntos Varios.
IX.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE  
CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO  
PRESIDENTA DEL PLENO

